



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Merced

Estado No. 33 De Jueves, 14 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17388408900120240001800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Eulogia Areiza Yepes		13/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
17388408900120160006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Andres Mauricio Aguirre Marin	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17388408900120170012400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Gustavo Loaiza Gonzalez	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17388408900120150018000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Eder Alexander Posada Callejas	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 14 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA VILLEGAS GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

43bb8097-f29f-4992-bc58-0c2a6bdff05b